

Guía Docente

Modalidad Presencial

Anatomía Humana II

Curso 2017/18

Grado en Fisioterapia



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	ANATOMÍA HUMANA II
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	20101GP
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	RAÚL FRUTOS LLANES
<p>Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Ergonomía. Especialista Universitario en Homeopatía por la Universidad de Valladolid. Coordinador del Grupo de Trabajo de Alergias de la SocalemFYC.</p>	
Email:	raul.frutos@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE2. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

- CE8. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios básicos que rigen la organización estructural y funcional de los seres vivos.
- Ser capaz de operar con los principales recursos informáticos y saber descargar archivos y enviarlos a través de la red con el formato oportuno.
- El alumno será capaz de conocer y utilizar las principales bases de datos de literatura científica médica.
- El alumno tendrá que ser capaz de mostrar un conocimiento de la estructura básica del cuerpo humano con un enfoque funcional y aplicado que facilite la comprensión de otras disciplinas.

3.1. PROGRAMA

1. Anatomía de la cabeza.
2. Anatomía del cuello.
3. Aparato locomotor: dorso del tronco.
4. Aparato locomotor: tórax.
5. Aparato locomotor: abdomen.
6. Sistema Nervioso Central.
7. Sistema Nervioso Periférico.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Gray, Anatomía para estudiantes. Ed. Elsevier.

- Crossman. Neuroanatomía. Ed. Elsevier.
- Prometheus. Atlas de Anatomía. Ed. Panamericana.
- Netter. Atlas de Anatomía. Ed. Elsevier.
- Sobotta. Atlas de Anatomía. Ed. Elsevier.
- Netter. Neuroanatomía esencial. Ed. Elsevier.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades (Facultad de Ciencias y Artes):

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales/grupales:** el profesor elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido. En el caso de la realización de trabajos grupales, el profesor se encargará de elegir los temas de cada grupo y determinar el número de ellos, quedando a responsabilidad del alumno, su inclusión en uno de los mismos. La no realización de los trabajos supondrá la imposibilidad de presentarse al examen final y, por tanto, el suspenso inmediato de la asignatura.

- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en mostrar a los alumnos diversas piezas anatómicas con sus accidentes, lo que les permitirá adquirir competencias en el reconocimiento de estructuras anatómicas. Se exigirá a los alumnos, la entrega de una memoria de prácticas. La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria y evaluable. Si se supera el 10% de faltas de estas horas prácticas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en clase no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura. Este apartado de la evaluación podrá recuperarse mediante seminarios prácticos en la convocatoria de Septiembre en la fecha que fije el profesor.
- **Ejercicios prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de ejercicios propios de anatomía y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal correspondiente.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales, etc.
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia,

exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

- **Asistencia a clase:** La asistencia no es obligatoria, pero se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación final. La no asistencia podrá ser justificada en tiempo y forma y, tras ser analizada, podrá redimir de su falta.
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por dos exámenes parciales escritos, en los que será necesario sacar más de un 7 para eliminar materia en el primer parcial e ir al segundo parcial sólo con la segunda parte, otro final para aquellos que no hubieran superado el examen parcial, y un examen práctico. Los exámenes escritos supondrán el 80% de la nota final. En los exámenes con preguntas para desarrollar, si las hubiera, se tendrá también en cuenta la presentación, la redacción y las faltas de ortografía.

El examen práctico supondrá un 10% de la nota final y será obligatorio su superación para poder acceder a los exámenes escritos y aprobar la asignatura.

El 10% restante se obtendrá, a modo de evaluación continua, de la valoración todas las actividades reflejadas anteriormente.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Examen (80 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen parcial, no obligatorio, consistirá en 100 preguntas y el tiempo máximo de realización será de 90 minutos. 85 preguntas serán de tipo test con 4

posibles respuestas, de las cuáles sólo una es la correcta y cada pregunta fallada restará 0.33 puntos. El resto de preguntas (15) se tomarán de 3 imágenes con 5 preguntas cortas cada una de ellas, identificando las estructuras que las flechas indican. Para superar este examen y poder eliminar materia será necesaria una nota mínima general de 7 y responder correctamente 8 de las 15 preguntas correspondientes a las imágenes. En caso de eliminar materia, esta nota se guardará para hacer media con la nota del examen final, el cual versará exclusivamente sobre los temas de la segunda parte y tendrá las mismas características que el examen parcial.

Aquellos alumnos que no hubiesen eliminado materia en el examen parcial, el examen final consistirá en 170 preguntas de tipo test y 30 preguntas cortas referentes a 6 imágenes. Las características de este examen serán exactamente iguales que las del examen parcial. Por tanto, esto quiere decir que las preguntas e imágenes de la segunda parte serán las mismas, tanto para el alumno que se examine de la asignatura en completo, como para aquel que lo haga sólo de la segunda parte. La duración máxima de este examen completo final será de 3 horas.

Por supuesto, aquel alumno que, habiendo superado el examen parcial o final y viendo que su nota no es la deseada por él y quiera mejorarla, se le ofrecerá la posibilidad de examinarse del examen completo (y no sólo de la segunda parte), o incluso dejar su convocatoria para septiembre, teniendo en cuenta por parte de este profesorado el esfuerzo realizado por tal motivo.

➤ Examen práctico (10% de la nota final)

Este examen consistirá en la identificación y explicación, por parte del alumno, de las estructuras que el profesorado vaya indicando en los distintos modelos anatómicos encontrados en el laboratorio, y que estarán disponibles para su estudio y observación cuando el alumno así lo requiera. El tiempo de realización será de unos 10-15 minutos por alumno.

Este examen es de carácter obligatorio y ha de superarse, con una nota mínima de 5, para acceder al examen parcial de la asignatura para eliminar materia y al examen final. En el caso de tener el examen práctico superado y no aprobar el

examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ Trabajo individual o grupal (10% de la nota final)

La superación de esta actividad constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

Para la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la redacción y estructura del mismo, así como, la exposición por parte de uno o, como máximo, dos integrantes del grupo, teniendo en cuenta que de este trabajo se obtendrán las preguntas pertenecientes al examen final y que el resto de los alumnos estudiarán a través de él.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no realización del trabajo obligatorio, o de su exposición, se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen (esto es válido para tanto la convocatoria de enero, como para la de septiembre)

En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ Otras actividades obligatorias

Con el fin de obtener una ayuda “extra” para aprobar la asignatura o mejorar su nota, se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la asignatura y profesorado, valorando su asistencia, participación en clases, respeto por el profesor y compañeros, comportamiento responsable y todo aquello que redunde en una buena relación profesor-alumno y alumno-alumno.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos que se han de valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenido	25%
Estructura del contenido	15%
Expresión escrita, terminología	20%
Objetivos	10%
Metodología	10%
Presentación	10%
Bibliografía	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: lunes de 15:00 a 16:00 horas y martes de 18:00 a 19:00 horas.



Horario de la asignatura: lunes y martes de 16:00 a 18:00 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana (clases teórico prácticas)	
Introducción. Vistas del cráneo. Encéfalo y meninges.	Prácticas en el laboratorio
3ª – 4ª semana (clases teórico prácticas)	
La cara y cuero cabelludo. Fosas temporal, infratemporal y pterigopalatina. Generalidades del cuello.	Prácticas en el laboratorio
5ª – 6ª semana	
Triángulos anterior y posterior del cuello. Faringe. Laringe.	
7ª – 8ª semana	
Columna vertebral. Músculos región dorsal del tronco. Músculos del tórax. Pared torácica.	En esta última semana se entregará el trabajo de grupo
9ª – 10ª semana	

Pared abdominal. Ingle y conducto inguinal.	Al principio de la 10ª semana se realizará el examen teórico y práctico relacionado con la cabeza y cuello.
11ª semana	
Pared posterior del abdomen.	
12ª - 13ª - 14ª semana	
Neuroanatomía.	Exposición de los trabajos grupales
15ª semana	
Repaso de la materia	Preparación de examen final